

CONVOCATORIA PARA ESCRITORAS INDÍGENAS

Del 7 de noviembre de 2011 al 31 de enero de 2012

Foro Femenino "Mujeres de México", la Unión de Organizaciones Sociales en Pro de los Derechos Humanos, la Fundación México Americana de Asistencia al Desarrollo A.C. y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas convocan a mujeres indígenas escritoras al concurso de cuento y poesía en lenguas indígenas

Objetivo:

Convocar a escritoras hablantes de lenguas indígenas, para participar con historias de vida, cuentos y poesías que pongan de manifiesto sus experiencias y emociones, en los cuales, a través de la creación literaria, se difunda el pensamiento y sentir de ser mujer indígena. Los productos derivados de esta actividad serán conjuntados en un libro que será presentado el 9 de agosto de 2012, en conmemoración el Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebra en esa fecha.

Los resultados se darán a conocer el 8 de marzo de 2012 en una ceremonia en la que se conmemora el Día Internacional de las Mujeres.

BASES

PRIMERA. Podrán participar de manera individual mujeres indígenas que escriban en su lengua originaria relatando alguna experiencia o reflexión sobre su condición de mujer indígena.

SEGUNDA. Pueden participar mujeres indígenas sin límite de edad.

TERCERA. Se puede presentar un cuento corto, una historia de vida o poesía que sea original, inédita y escrita en lengua indígena con traducción al español.

CUARTA. Los trabajos seleccionados serán publicados en un libro editado por los convocantes.

QUINTA. El comité que hará la selección de las obras, estará compuesto por 3 mujeres indígenas que tengan trayectoria como escritoras con reconocimiento nacional.

SEXTA. Cada una de las participantes podrá presentar hasta tres trabajos máximo.

SÉPTIMA. Las participantes deberán presentar un texto máximo de 10 cuartillas incluido el título, en letra Time New Roman de 12 puntos a espacio 1.5.



OCTAVA. Los textos deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de los textos. Se descartarán aquellas que hayan sido premiadas en otros concursos.

NOVENA. En el caso de entregar por mensajería o personalmente, hacerlo en un sobre cerrado dirigido a la Dirección General Adjunta Académica y de Políticas Lingüísticas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, ubicado en: Privada Relox 16 A, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, CP 01070, México, DF. También se pueden enviar los trabajos por correo electrónico a las siguientes direcciones: convocatoria_escritoras@inali.gob.mx, convocatoriaescritoras@gmail.com

DÉCIMA. En el sobre se deberá integrar una hoja aparte con los datos de la autora que incluya: nombre completo, dirección (calle, número, colonia, delegación o municipio, entidad federativa, código postal, teléfono con clave lada, celular y copia de identificación oficial y en caso de tener correo electrónico anotarlo). No se aceptarán trabajos que no cumplan con todos los requisitos. En el caso de enviar por correo electrónico adjuntar los archivos con los datos antes mencionados.

DÉCIMA PRIMERA. La presente convocatoria estará abierta del 7 de noviembre de 2011 al 31 de enero de 2012 hasta las 14:00 hrs.

DÉCIMA SEGUNDA. Al inscribirse al concurso, las participantes autorizan la publicación de sus textos, cediendo los derechos de autor a las instituciones organizadoras.

DÉCIMA TERCERA. Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores y el jurado.

Para más información puede comunicarse en la ciudad de México con:

Tania Sortibrán Martínez
Teléfono (55) 50042108 / tania.sortibran@inali.gob.mx

Lic. Carmen Moreno
Teléfono (55) 55476711 / foro_femenino07@yahoo.com



SEP

GOBIERNO FEDERAL

